

Mecanismos de Participación Ciudadana

1.- Se Trabaja en Conjunto con el sistema del Municipio llamado **Sistema Integral de Atención Ciudadana** el cual Funciona a través de la captura de los datos del ciudadano y su respectiva demanda, este a su vez genera un folio el cual se le da el trámite correspondiente en el área que corresponda, también con la finalidad de establecer un contacto más cercano con el ciudadano , este participa ingresando a la página web para dar a conocer las deficiencias de los diferentes servicios brindados como son: Panteones, Limpia, Mercados, Alumbrado y Parques y Jardines.

2. Recepción de servicios de demandas **vía telefónica**, tomando sus datos personales, nombre, dirección, teléfono y su demanda, para luego canalizarlo al área correspondiente para su trámite con su respectivo folio generado anteriormente señalado.

3. Visita del ciudadano a las **Oficinas** para realizar el trámite personal de cualquier servicio solicitado respecto a su demanda, finalizando con la recepción de su oficio, y este a su vez turnado al área correspondiente para su pronta respuesta, e igual con su respectivo folio para su trámite correspondiente..

4. Encuesta de satisfacción ciudadana.